

Chiquimulilla, Santa Rosa, 31 de agosto de 2016  
Informe No. 05-2016

Licenciado Maximiliano Antonio Araujo y Araujo  
Viceministro de Cultura  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Respetable Señor Viceministro

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales número 895-2016, correspondiente al mes de agosto del año 2,016, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 324-2016, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie "B" No. 000020. ✓

#### **ACTIVIDADES DESARROLADAS**

1. Acompañar y revisar el trabajo de las promotoras culturales en Jutiapa y Santa Rosa, relacionado con el cumplimiento de los requerimientos solicitados por la jefatura inmediata, en la disertación temática, alimentación del –SIC-, atención de requerimientos sociales e institucionales, entre otros; cuidando que el manejo temático y de proyección de las promotoras sea el competente.
2. Atender el seguimiento de acciones relacionadas con el Consejo Nacional de Cambio Climático y Mesa Indígena de Cambio Climático en las siguientes reuniones temáticas:
  - a. Atención de reuniones de pre-consejo, convocadas por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, según agenda del Consejo Nacional de Cambio Climático, para promover la atención de la vulnerabilidad climática de los pueblos indígenas.
  - b. Participación en reunión con los sectores sociales miembros del Consejo Nacional de Cambio Climático, para establecer estrategias de trabajo conjunto que promuevan beneficio a pueblos indígenas.
  - c. Participar en el Gabinete de Cambio Climático.
  - d. Dos reuniones con los miembros de la Mesa Indígena de Cambio Climático para actualizar el plan de incidencia de la Mesa indígena de cambio climático y dar seguimiento a la incorporación del Plan Nacional de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático, en cumplimiento de la agenda del Consejo Nacional de Cambio Climático.
3. Alimentar la base de datos del Sistema de Información Cultural –SIC- con el llenado de las fichas correspondientes al mes de agosto.

4. Apoyar la celebración cultural de las primicias del maíz de la mayordomía del Barrio San Sebastián en Chiquimulilla Santa Rosa, para promover la actividad como parte de las expresiones culturales del pueblo Xinka.
5. Apoyar la realización de un intercambio de experiencias sobre voluntariado cultural con miembros de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
6. Participar como integrante de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes del Consejo Departamental de Desarrollo, para socializar el trabajo del Ministerio de Cultura y Deportes en el Departamento de Santa Rosa y generar las condiciones de abordaje interinstitucionales de una planificación estratégica que incluya atención al desarrollo cultural del Departamento de Santa Rosa.
7. Participar en la reunión ordinaria del Consejo Departamental de Desarrollo de Santa Rosa en Casillas Santa Rosa.
8. Participar en reunión de capacitación sobre gestión cultural organizado por ADESCA-OEI en la Ciudad Capital.
9. Dar seguimiento y apoyo al desarrollo del diplomado para el aprendizaje del idioma xinka implementado por el Consejo Coordinador del Pueblo Xinka de Guatemala, en Santa Rosa y Jutiapa.
10. Atender solicitudes temáticas de sectores sociales o institucionales relacionadas con la cultura del pueblo xinka.
11. Preparar las condiciones logísticas para la implementación de las asambleas para la elección de delegados de organizaciones indígenas ante el Consejo Nacional de Servicio cívico, en Santa Rosa, Jutiapa y Jalapa.

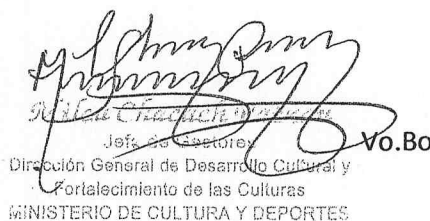
#### **RESULTADOS OBTENIDOS:**

1. Se contribuyó al cumplimiento de las responsabilidades de las promotoras culturales en Jutiapa y Santa Rosa, se verificó el cumplimiento de sus funciones, en la disertación temática, levantamiento de las fichas para alimentar el –SIC- atención de requerimientos sociales e institucionales, entre otros, cuidando que el manejo temático y de proyección.
2. Se dio seguimiento a las acciones relacionadas con el Consejo Nacional de Cambio Climático y Mesa Indígena de Cambio Climático, cuidando la inclusión de los derechos culturales y ambientales de los pueblos indígenas, así como el abordaje de contenidos temático especializados en los siguientes aspectos:
  - a. Se atendió las reuniones de pre-consejo, convocadas por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, según agenda del Consejo Nacional de Cambio Climático, para promover la implementación de la Ley marco de cambio climático en la atención de la vulnerabilidad climática de los pueblos indígenas.
  - b. Se participó en reunión con los sectores sociales miembros del Consejo Nacional de Cambio Climático, para monitorear el cumplimiento de las reuniones ordinarias del Consejo en la Secretaría del Consejo Nacional de Cambio Climático, asegurando la inclusión y beneficio a pueblos indígenas.

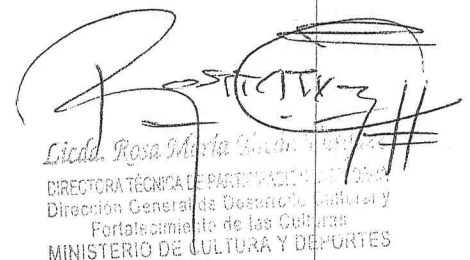
- c. Se participó en la reunión de Consejo Nacional de Cambio Climático, o Gabinete de Gobierno Ambiental, para conocer las vulnerabilidades climáticas para el próximo trimestre, asico para seguir trabajando la concreción del Fondo Nacional de Cambio Climático y el plan nacional de adaptación y mitigación del cambio climático.
  - d. Se atendieron dos reuniones con los miembros de la Mesa Indígena de Cambio Climático para actualizar el plan de incidencia de la Mesa indígena de cambio climático aprobarlo en asamblea, así como, asegurar estrategias de seguimiento para la incorporación de temáticas relacionadas a los pueblos indígenas en el Plan Nacional de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático.
3. Se entregaron 5 fichas de hacedores culturales del pueblo Xinka a los encargados del SIC con lo cual se contribuyó al enriquecimiento de la información a disposición de la población en general por medio de la plataforma electrónica del Sistema de Información Cultural –SIC– correspondientes al mes de Agosto.
  4. Se realizó con éxito las actividades en conmemoración de las primicias del maíz de la mayordomía del Barrio San Sebastián en Chiquimulilla Santa Rosa, para promover la importancia de la actividad como parte de las expresiones culturales del pueblo Xinka.
  5. Se desarrolló un intercambio de experiencias sobre voluntariado cultural con personas del Barrio San Sebastián en el Municipio de Chiquimulilla, que permiten mantener las tradiciones culturales del pueblo Xinka, con la participación de personal de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las culturas.
  6. Se integró la Comisión de Educación, Cultura y Deportes del Consejo Departamental de Desarrollo, para socializar el trabajo del Ministerio de cultura y Deportes en el Departamento de Santa Rosa y generar las condiciones de abordaje interinstitucionales de una planificación estratégica que incluya atención al desarrollo cultural del Departamento de Santa Rosa.
  7. Se dio cumplimiento a las acciones establecidas en la agenda de desarrollo departamental y la coordinación de las acciones de gobierno en el terreno como resultado de la participación en el CODEDE.
  8. Se cuenta con conocimientos y experiencias sobre las distintas formas para el ejercicio del voluntariado cultural, con el fin de mejorar las capacidades de atención a la cultura de los pueblos.
  9. Se dio seguimiento y apoyo al desarrollo del diplomado para el aprendizaje del idioma xinka implementado por el Consejo Coordinador del Pueblo Xinka de Guatemala, en Santa Rosa y Jutiapa para promover el rescate del idioma Xinka como patrimonio cultural.
  10. Se atendió las solicitudes temáticas de sectores sociales o institucionales relacionadas con la cultura del pueblo xinka.
  11. Se generaron las condiciones logísticas para la implementación de las asambleas, para la elección de delegados de organizaciones indígenas ante el Consejo Nacional de Servicio cívico, en Santa Rosa, Jutiapa y Jalapa.



Ramiro López Ramírez



Lidia Chacón  
Jefa de Sectores Vo.Bo  
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES



Licda. Rosa María  
DIRECTORA TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN  
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES